5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por la que se anuncia la formalización del contrato del servicio consistente en la realización de acciones formativas a la inserción social y laboral de jóvenes procedentes de sistema de protección de menores, alta intensidad, en Huelva.

(REF: 21-07/SER-14).

Esta Delegación Territorial ha resuelto, de conformidad con el art. 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hacer pública la formalización del contrato que a continuación se relaciona:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Junta de Andalucía. Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos.
 - c) Número de expediente: 21-07/SER-14.
 - 2. Objeto del contrato
- a) Descripción del objeto: Contratación del servicio consistente en la realización de acciones formativas destinadas a la inserción social y laboral de jóvenes procedentes de sistema de protección de menores, alta intensidad, en Huelva (REF: 21-07/SER-14).
 - b) Tipo de contrato: Servicios.
 - c) División por lotes y número: Sí (2 lotes).
 - 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación Urgente
 - b) Procedimiento: Abierto
 - 4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe del presupuesto de licitación (IVA excluido): 392.727,27 euros.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 12 de noviembre de 2014.
 - 6. Formalización:
 - a) Fecha: 15 de noviembre de 2014.
 - b) Adjudicatarios: Andaluza Integral de Dependencia (ANIDE).
 - c) Importe de adjudicación: 419.040,00 (impuestos incluidos).

Lote 1: 186.240,00 € (impuestos incluidos).

Lote 2: 232.800,00 € (impuestos incluidos).

Huelva, 13 de enero de 2015.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.